

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.*

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 30 de octubre del corriente año, concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 123 viviendas de protección oficial, grupo II, primera categoría, en las parcelas V-63, V-65, V-68 y V-69, del polígono de Caranza, en El Ferrol del Caudillo.

Estas han sido adjudicadas a «Dragados y Construcciones, S. A.» por la cantidad de doscientos cuarenta y dos millones cuatrocientas treinta mil doscientas noventa y una (242.430.291) pesetas, que representa una baja de subasta de ocho millones ciento sesenta y nueve mil quinientas cincuenta y cinco (8.169.555) pesetas, equivalente al 3,26 por 100, con respecto al presupuesto de contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» anteriormente citado.

Madrid 28 de diciembre de 1978.—El Almirante Presidente del Patronato de Casas de la Armada, Isidoro González-Adalid.—15.969-E.

*Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva del concurso-subasta número 05/78, para la construcción del nuevo Hospital de Marina de la zona marítima del Mediterráneo, en Tentegorra.*

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva del concurso-subasta número 05/78 para la construcción del nuevo Hospital de Marina de la zona marítima del Mediterráneo, en Tentegorra, Cartagena.

Orden de adjudicación: 24 de noviembre de 1975.

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, S. A.».

Presupuesto de contrata: 707.290.564 pesetas.

Importe de la adjudicación: 707.290.564 pesetas.

Fianza provisional: 14.145.812 pesetas. Arsenal de Cartagena, 18 de diciembre de 1978.—El C. N. Ingeniero Jefe de la Inspección, Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Ramis Cabot.—15.763-E.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Subsecretaría del Interior por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta del edificio del Gobierno Civil de Orense.*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma de la primera planta del edificio del Gobierno Civil de Orense, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de noviembre de 1978, esta Subsecretaría, en

cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Alea, S. L.», en la cantidad de nueve millones quinientas sesenta y una mil ciento noventa (9.561.190) pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1978.—El Subsecretario del Interior, Jesús Sancho Rof.—15.489-E.

*Resolución de la Subsecretaría del Interior por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de adaptación de un edificio para sede del Gobierno Civil de Valladolid.*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación de un edificio para sede del Gobierno Civil de Valladolid, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 31 de octubre de 1978, esta Subsecretaría en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de ciento catorce millones cuatrocientas setenta y ocho mil ciento setenta y ocho pesetas (114.478.178).

Madrid, 11 de diciembre de 1978.—El Subsecretario del Interior, Jesús Sancho Rof.—15.490-E.

*Resolución de la Subsecretaría del Interior por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma del edificio del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife.*

La Subsecretaría del Ministerio del Interior convoca el siguiente concurso-subasta:

1.ª *Objeto y tipo del mismo:* La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de contrata de 12.305.092 pesetas.

2.ª *Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1979.

3.ª *Examen de documentación:* Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse, en la Subsecretaría del Ministerio del Interior (Amador de los Ríos, 7), Servicio de Administración Financiera o en el Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife, el expediente, proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

4.ª *Garantía provisional:* Será de pesetas 261.829 y se constituirá en metálico o títulos de la deuda en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Subsecretario del Ministerio del Interior. También será admitido, a dichos efectos, el afianzamiento mediante aval constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación del Estado.

5.ª *Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso-subasta:* En la totalidad de los subgrupos del grupo «C».

6.ª *Modelo de proposición:* Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ....., según documento

nacional de identidad número ....., entera del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las «obras de reforma del edificio del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife», se compromete, en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

7.ª *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ministerio del Interior o en el Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

A) Sobre número 1: «Referencias»; con el título del proyecto se incluirá la documentación necesaria, precisando suficientemente los medios productivos, experiencia, capacidad económico-financiera, obras similares realizadas, relación de contratos concertados con la Administración Central, Local y Entidades estatales autónomas y cuantos datos e informes el concursante estime útiles a los fines perseguidos.

B) El sobre número 2: «Documentación general», con igual titulación del primero, contendrán necesariamente los documentos siguientes:

a) Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.

b) Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente al epígrafe que faculta para contratar con el Estado.

c) Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de la fianza provisional, o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

d) Cuando concorra una Sociedad mercantil, deberá presentar, además, la certificación de incompatibilidad exigida en el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, escritura social inscrita en el Registro Mercantil, en el caso de no hallarse clasificada, y poder bastante a favor de la persona que suscriba la proposición, de bidamente inscrito en el Registro, cuando tenga carácter general, sin que sea exigible dicho requisito cuando se trate de poder especial para la respectiva licitación.

e) Cuando la proposición económica sea firma por Apoderado o representante de Empresas individuales, deberán presentar poder notarial.

En los poderes notariales deberá constar expresamente la facultad a favor del Apoderado para concurrir a licitaciones públicas de obras anunciadas por el Estado.

f) Certificado de clasificación, en su caso, del Ministerio de Hacienda, que preceptúa el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

C) El sobre número 3: «Oferta económica», contendrá la proposición conforme al modelo que se adjunta en el apartado 6.º en el que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

8.ª *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio del Interior, a las doce horas del sexto día hábil, contado a partir de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 22 de diciembre de 1978.—El Subsecretario, Jesús Sancho Rof.—8.443-A

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adquisición del suministro de 51 walmetros bidireccionales.**

La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas para la adquisición de 51 walmetros bidireccionales para el mantenimiento de la red radiotelefónica de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado según «Boletín Oficial del Estado» número 260, de 31 de octubre de 1978, y a la vista del informe técnico emitido por los correspondientes Servicios, de esta Dirección General, ha resuelto adjudicar el mismo a la firma «Telco, S. L.», sita en la calle Gravina, número 27, Madrid-4, por un importe de cuatro millones cien mil cuatrocientos (4.100.400) pesetas, y suministro del material aludido con arreglo a las condiciones ofrecidas por dicha Casa, y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas, aprobado en el presente concurso.

Madrid, 14 de diciembre de 1978.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—15.735-E.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO**

**Resolución de la Dirección General de Carreteras sobre adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 2-GC-300-11.4/78, Las Palmas.**

Visto el expediente de contratación número 2-GC-300-11.4/78, Las Palmas.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 3.º C), del Real Decreto-ley 39/1977, de 9 de agosto, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Las Palmas.—Mejora del firme, Carretera GC-720, punto kilométrico 5,8 al 23,3. Tramo: Aeropuerto de Lanzarote-Yaiza», a don Pedro Marrero León, en la cantidad de 9.234.703 pesetas que produce en el presupuesto de contrata, de 9.720.740 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,950600000

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—15.733-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras sobre adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-526-28-11.38/78.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 12 de diciembre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-526-28-11.38/78, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por

la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Madrid.—Obras varias. Autopista M-30. Tercer cinturón de Madrid. Tramo: Manóteras-Avenida de América», a «Huarte y Compañía, S. A.», en la cantidad de 22.991.927 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 22.991.927, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 14 de diciembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—15.731-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras sobre adjudicación por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el expediente 1-5-347-1.67/77, Santander.**

Visto el resultado del concurso celebrado el día 27 de octubre de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-5-347-1.67/77, Santander,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

1.º Adjudicar definitivamente a «Dragados y Construcciones, S. A.», la ejecución de las obras de «Variante de la CN-811 de Palencia a Santander, punto kilométrico 161,8 al 1,66,4. Tramo: Molledo-Las Fraguas», provincia de Santander, por la cantidad de 224.372.949 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 250.723.823 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,894900798, y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

2.º Al contrato que se formalice con la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», deberán incorporarse las «Prescripciones adicionales» a la aprobación técnica del proyecto de fecha 24 de enero de 1978, y que previamente han sido confirmadas por dicha Sociedad.

Madrid, 14 de diciembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—15.732-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras relativa a la adjudicación, por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 8-J-17-M-11.162/78, Jaén.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de diciembre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-J-17-M-11.162/78, Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Jaén.—Señalización horizontal, Conservación y repintado de marcas viales. Varias carreteras y varios puntos kilométricos», a David Citores Román en la cantidad de 5.690.000 pesetas, que produce el presupuesto de contrata de 6.358.301 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,894393148.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—15.833-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras relativa a la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente O-GU-1/78 - 11.44/78, Guadalajara.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de diciembre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-GU-1/78-11.44/78, Guadalajara,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Guadalajara.—Carretera C-204, Pastrana a Sigüenza por Cifuentes, punto kilométrico 113,0 al 116,0 y 129,5 al 130,3. Mejora de trazado, estabilización de taludes y banquetas de visibilidad», a Jesús Vereda Librero en la cantidad de 6.385.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.998.354 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,798289248.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—15.834-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras relativa a la adjudicación, por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número O-L-4PE/78 - 11.47/78.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de diciembre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-L-4PE/78-11.47/78, Lérida,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Lérida.—C-148 de Tárrega a Binefar, punto kilométrico 12,0 al 30,500. Sección Balaguer-Tárrega. Refuerzo de firme», a «Benito Arno e Hijos, S. A.», en la cantidad de 18.748.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.216.022 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,88367183, con revisión: Fórmula tipo 1.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—15.835-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras relativa a la adjudicación, definitiva por el sistema de subasta, celebrada el día 12 de diciembre de 1978 de las obras comprendidas en el expediente número O-L-3PE/78-11.46/78, Lérida.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de diciembre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-L-3PE/78-11.46/78, Lérida,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las obras siguientes:

«Lérida.—CN-230 de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, punto kilométrico 1,3 al 21,5. Refuerzo del firme», a «Julio Sorigue Zamorano, S. A.», en la cantidad de 39.788.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 39.790.033 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,99948906 Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—15.836-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras relativa a la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número O-LU-5 y 6 PE/78 - 11.49/78, Lugo.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de diciembre de 1978 para

la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-LU-5 y 6 PE/78-11.49/78, Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Lugo.—CN-640, de Vegadeo a Pontevedra, punto kilométrico 0,0 al 6,5 y 6,5 al 13,0. Refuerzo del firme con macadam bituminoso por penetración con ligantes fluidos. Limpieza y perfilado de cunetas y reparación de arceñes», a Ramón Cortizo Lois en la cantidad de 15.687.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 17.659.244 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,888316623. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—15.837-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras relativa a la adjudicación por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número O-LU-7PE/78-11.52/78.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de diciembre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-LU-7PE/78-11.52/78, Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Lugo.—CN-640, Vegadeo a Pontevedra, punto kilométrico 17.100/23.300 y 24.400/28.000. Refuerzo del firme con macadam bituminoso por penetración con ligantes fluidos. Limpieza y perfilado de cunetas y reparación de arceñes», a Ramón Cortizo Lois en la cantidad de 11.130.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 12.488.613 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,891211858, con revisión: Fórmula tipo 1.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—15.838-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras relativa a la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente O-LU-3PE/78-11.51/78, Lugo.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de diciembre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-LU-3PE/78-11.51/78, Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo.—CC-641, Lugo a El Ferrol, punto kilométrico 530,5 al 544,598. Refuerzo del firme con macadam bituminoso por penetración con ligantes fluidos. Limpieza y perfilado de cunetas y reparación de arceñes», a Manuel Díaz Gómez en la cantidad de 20.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.379.470 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,892576213. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—15.839-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras relativa a la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-GR-15.M-11.160/78, Granada.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de diciembre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-GR-15.M-11.160/78, Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Granada.—Señalización horizontal. Conservación y repintado de marcas viales. Varias carreteras y varios puntos kilométricos», a don David Citore Román en la cantidad de 5.909.617 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.765.448 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,873499988.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—15.840-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de reforma de los elementos de desagüe de la presa de Arenos, término municipal Montanejos (Castellón de la Plana).»*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de reforma de los elementos de desagüe de la presa de Arenos, término municipal Montanejos (Castellón de la Plana).», a «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 274.282.534 pesetas, que representa el coeficiente 0,999 respecto al presupuesto de contrata de 274.557.091 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 13 de diciembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—15.521-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del proyecto modificado de precios número dos, de abastecimiento de agua a Rasquera (Tarragona).»*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras del proyecto modificado de precios número dos, de abastecimiento de agua a Rasquera (Tarragona).», a «S. A. Financiera Castellonense (SAFIC), en la cantidad de 14.371.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,809752 respecto al presupuesto de contrata de 17.747.409 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 13 de diciembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—15.523-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por el que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de encauzamiento de los arroyos Rivilla y Calamón (Badajoz).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de encauzamiento de los arroyos Rivilla y Calamón (Badajoz) a «Hispano-Alemana de Construcciones, S. A.», y «Obras Hidráulicas y Viarias, S. A.», en la cantidad de 89.954.341 pesetas, que representa el coeficiente 0,65928989 respecto al presupuesto de contrata de 136.441.298 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 13 de diciembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—15.516-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de reposición y adecuación del encauzamiento del río Adra en el tramo de La Alqueria al puente del río (Almería).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de reposición y adecuación del encauzamiento del río Adra en el tramo de La Alqueria al puente del río (Almería) a «Corsán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 144.464.138 pesetas, que representa el coeficiente 0,733 respecto al presupuesto de contrata de 195.750.865 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 13 de diciembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—15.514-F.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «obras del proyecto modificado de precios del de colector de la margen izquierda del arroyo Calamón (Badajoz).»*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «obras del proyecto modificado de precios del de colector de la margen izquierda del arroyo Calamón (Badajoz)» a «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», y «Obras Hidráulicas y Viarias, S. A.», en la cantidad de 13.950.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,935687 respecto al presupuesto de contrata de 14.908.831 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 13 de diciembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—15.515-F.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del tratamiento y mejora de los tramos en terraplén del canal de la margen derecha del Segura (Murcia)».*

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «obras de tratamiento y mejora de los tramos en terraplén del canal de la margen derecha del Segura (Murcia)» a «S. A. Ferrovial» en la cantidad de 96.187.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,98529978 respecto al presupuesto de contrata de 97.622.066 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—15.517-F.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del proyecto modificado de precios de abastecimiento a Guía, término municipal de Santa María de Guía (isla de Gran Canaria), Las Palmas.»*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras del proyecto modificado de precios de abastecimiento a Guía, término municipal de Santa María de Guía (isla de Gran Canaria), Las Palmas», a don Manuel Armas Castellano en la cantidad de 20.793.345 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 20.793.345 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Las Palmas.—15.519-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del proyecto modificado de precios del de ampliación de abastecimiento y saneamiento de Puerto del Rosario (Fuerteventura), Las Palmas.»*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de proyecto modificado de precios del de aplicación de abastecimiento y saneamiento de Puerto del Rosario (Fuerteventura), Las Palmas, a «Pérez Moreno, S. A.», en la cantidad de 121.345.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,814622616 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 149.204.058, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Las Palmas.—15.520-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de estación de elevación de agua y conducción de las mismas para riego de las acequias de Losa y Meses, de Játiva (Valencia)».*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de estación de elevación de aguas y conducción de las mismas para riego de las acequias de Losa y Meses de Játiva (Valencia)», a Márquez, Díaz y Madrid, S. R. C. (MADIMSA), en la cantidad de pesetas 8.230.000, siendo el presupuesto de contrata de 8.232.544 pesetas, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,99969098, correspondiendo 6.584.000 pesetas al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y a la Comunidad de Regantes, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—15.522-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto 09/78 de nuevo canal de Cartagena. Tramo 2.º, segunda parte (MU/Carthago)».*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad en su sesión del día 14 de diciembre de 1978, resolvió adjudicarlo definitivamente a «Laing, S. A.», por el importe de su propuesta de pesetas 375.249.778, inferior al presupuesto del proyecto que importa 506.567.998 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 15 de diciembre de 1978.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet. 15.652-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto 07/77 de ampliación del depósito de Orihuela (AC/Orihuela)».*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad, en su sesión del día 14 de diciembre de 1978, resolvió adjudicarlo definitivamente a don Antonio Romero Ortega por el importe de su propuesta de pesetas 14.399.000, inferior al presupuesto del proyecto, que importa 16.772.921 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 15 de diciembre de 1978.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet. 15.653-E.

*Resolución del Servicio Hidráulico de Baleares por la que se adjudican definitivamente las obras comprendidas en el «Proyecto modificado de precios del de abastecimiento y distribución de agua de Estellenchs (Mallorca-Baleares)».*

Visto el expediente de subasta de las obras de referencia, la Jefatura de este Servicio, haciendo uso de las facultades que le han sido delegadas por Orden mi-

nisterial de 11 de octubre de 1977, ha resuelto adjudicar definitivamente dichas obras a «Auxiliar de Canalizaciones, Sociedad Anónima» (A. C. S. A.) por la cantidad de 5.850.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,89902062, respecto al presupuesto de contrata de 6.507.081 pesetas, y en las demás condiciones que rigen este contrato.

Palma de Mallorca, 20 de diciembre de 1978.—El Ingeniero Jefe, Mariano Pascual Fortuny.—15.747-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de locales comerciales en el aeropuerto de Sevilla.*

Este Ministerio, con fecha 25 de noviembre próximo pasado, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación de locales comerciales en el aeropuerto de Sevilla, de la siguiente forma:

Local B-62. Bombonería, a don Francisco González Palenzuela.

Local B-63. Cerámica, a don Francisco González Palenzuela.

Local B-64. Perfumería, a doña Nuria Núñez del Prado, y

Local B-65. Artesanía, a don Francisco Miguel Alvarez.

Y con un canon anual de 192.000 pesetas, para cada uno de los locales, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—El Director general, Fernando Piña Saiz.—15.404-E.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva de adquisición de equipos para corresponsales fijos de la Red de Emisoras de RNE.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, la adjudicación de la adquisición de equipos para corresponsales fijos de la Red de Emisoras de RNE a las firmas «Tecnología Electrónica, S. A.», (lote primero), y «Vieta Audio Electrónica, S. A.», (lote segundo), por un importe de tres millones ochocientos ochenta y cinco mil (3.885.000) pesetas y cuatro millones sesenta y uno mil treinta (4.061.030) pesetas, respectivamente, que hacen un importe global de siete millones novecientos cuarenta y seis mil treinta (7.946.030) pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—El Presidente.—15.485-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva de adquisición de doce magnetófonos, de tamaño reducido, para unidades móviles.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de

Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, la adjudicación de la adquisición de doce magnetófonos, de tamaño reducido, para unidades móviles, a la firma «Vieta Audio Electrónica, Sociedad Anónima», por un importe de cinco millones ochocientos sesenta y cuatro mil seiscientos once (5.864.611) pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—El Presidente.—15.486-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva de adquisición de cuatro «Klystrones» con destino a los transmisores «Philips», de UHF, de Radiotelevisión Española.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, la adjudicación de la adquisición de cuatro «Klystrones» con destino a los transmisores «Philips», de UHF, de Radiotelevisión Española, a la firma «José Luis Domínguez Hernández», por un importe de once millones quinientos cincuenta y nueve mil pesetas (11.559.000).

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—El Presidente.—15.4778-E.

*Resolución de la Junta de Compras de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva de construcción de casetas para enlace hertziano en Maranchón (Guadalajara) y Bellmunt (Lérida).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, la adjudicación de la construcción de casetas para enlace hertziano en Maranchón (Guadalajara) y Bellmunt (Lérida), a la firma «Construcciones Vértice, S. A.», por un importe de trece millones quinientos tres mil pesetas (13.503.000).

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—El Presidente.—15.488-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia concurso para suministro de víveres y otros artículos durante el próximo año de 1979.*

Pasta de sopa, 25.000 kilogramos; carne de vacuno, 30.000 kilogramos; carne de cordero, 500 kilogramos; carne de pollo, 27.860 kilogramos; patatas, 150.000 kilogramos; arroz, 20.000 kilogramos; garbanzos, 12.000 kilogramos; chocolate, 5.000 kilogramos; jabón duro, 8.000 kilogramos; vino blanco y vino tinto, 4.000 litros; vinagre, 1.500 litros; leña, 300.000 kilogramos; pan, 190.000 kilogramos; pescado, 30.000 kilogramos; azúcar, 15.000 kilogramos; detergentes, 9.000 kilogramos; leche, 150.000 litros; aceite, 27.000 litros.

Se prescinde del tipo de licitación en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las plicas se presentarán en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Corporación, en las horas de 9 a 12, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 5.000 pesetas para cada artículo: Leña, vinagre, vino blanco y tinto, jabón duro, chocolate, y detergente, y de 15.000 pesetas para cada uno de los restantes artículos.

La fianza definitiva que deberá constituir el licitador será equivalente al 8 por 100 del total que represente el precio unitario señalado en la propuesta.

### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, estado ..... , profesión ..... vecino de ..... , calle ..... , número ..... ; enterado del pliego de condiciones técnicas y administrativas, formuladas para el concurso de adquisición de víveres y otros artículos, con destino a los Centros benéficos provinciales dependientes de la excelentísima Diputación Provincial, para el servicio de dichos establecimientos a partir de 1 de enero al 31 de diciembre de 1979, ..... (aquí la cantidad del artículo) ..... al precio de ..... (aquí la cantidad en letra, por la unidad señalada), obligándose igualmente a cumplir todas las condiciones generales del concurso, si le fuere adjudicado.

(Fecha y firma del proponente.)

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Beneficencia), en días hábiles de oficina, y el anuncio detallado aparece inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.501, de 14 de diciembre de 1978.

Palma de Mallorca, 18 de diciembre de 1978.—El Presidente interino, Gabriel Sampol Homar.—8.349-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de obras de instalación de teléfonos públicos rurales.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de diciembre, número 278, se abre concurso-subasta para la siguiente obra de teléfonos:

En San Vicente. Castro y Bóveda del Ayuntamiento de Begonte, bajo licitación de un millón ciento ochenta y tres mil cuatrocientos sesenta y una (1.183.461) pesetas. Plazo ocho meses.

Las restantes bases son reproducción de las publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 24 de noviembre de 1978, número 270, y 2 de enero del corriente año, número 1, y según ellas:

El plazo de presentación es de veintidós días de las diez a las trece horas, señalándose la partida de los sobres de referencia a las trece del día siguiente.

La garantía provisional se señala en el 2 por 100 de la licitación, y la definitiva en el 4 por 100 de la adjudicación.

### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... , y profesión ..... , vecino de ..... , con domicilio en ..... , en posesión de documento nacional de identidad número ..... , solicita su admisión al concurso-subasta para la ejecución de instalación de teléfonos públicos rurales en las localidades de San Vicente, Castro y Bóveda del Ayuntamiento de Begonte. Acompaña los siguientes documentos ..... (hará referencia de los que aporte).

Lugo, 7 de diciembre de 1978.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—8.330-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratación de las obras de construcción de la primera fase del colector de la zona industrial Oeste de esta ciudad.*

Se convoca concurso para contratación de las obras de construcción de la primera fase del colector de la zona industrial Oeste de esta ciudad de Alcalá de Henares, con arreglo al proyecto, Memoria y pliego de condiciones, aprobado por la Corporación y expuesto en la Secretaría General.

Tipo: 40.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 475.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Secretaría General durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante las horas de oficina de despacho al público, en la forma que especifica el artículo 31 del referido Reglamento.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de terminación de presentación de plicas en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, caso de presentarse la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

### Modelo de proposición

Don ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... , con domicilio en ..... , en nombre propio o en representación de ..... , según acredita con poder bastantado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de la primera fase del colector de la zona industrial Oeste, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones establecidas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad y poder bastantado, en su caso.
- Documentos justificativos de haber presentado la garantía provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mayor realización de las obras objeto del concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Declaración: El que suscribe, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para las obras de construcción de la primera fase del colector de la zona industrial Oeste.

Alcalá de Henares, 20 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—8.414-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro por la que se anuncia subastas para la enajenación de los lotes de maderas del monte de estos propios.**

**Objeto:** Enajenación de los lotes de maderas del monte de estos propios que después se relacionarán.

**Duración del contrato:** Todo el año forestal, que coincide con el natural, durante el cual podrá realizarse el aprovechamiento.

**Pliegos de condiciones:** Se encuentran expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficinas,

todos los días naturales hasta el de la subasta, inclusive.

**Presentación de plicas:** En la Intervención Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

**Apertura de plicas:** El vigésimoprimer día hábil siguiente al último de presentación de plicas, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

**Fianza definitiva:** Se elevará al 6 por 100 del importe que alcance el contrato y podrá constituirse en cualquiera de las formas establecidas por el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Subastas a celebrar

Pinos	Metros cúbicos	Tasación		Fianza provisional	Horas de subasta
		Base	Índice		
224	214	428.000	535.000	12.840	12
585	510	969.000	1.211.250	29.070	12,15
900	891	1.692.900	2.116.125	50.787	12,30
520	751	1.562.200	2.065.250	46.866	12,45
800	994	2.186.800	2.733.500	65.604	13

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., fecha ..... de ..... de 197....., para enajenación de un lote de ..... pinos, ..... metros cúbicos, del monte número 3 del Catálogo de los propios de dicho pueblo, se comprometo a realizar tal aprovechamiento con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones de los pliegos facultativos y económico-administrativos y a las contenidas en el anuncio de subasta que declara conocer y aceptar, por la cantidad de ..... (en letra y números) ..... pesetas.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Arenas de San Pedro, 20 de diciembre de 1978.—Francisco Muñoz Sanz.—8.397-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Baeza por la que se anuncia concurso para la concesión de servicio de recogida de basura.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 12 de abril de 1978, anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** Concesión del servicio de recogida de basura.

**Tipo de licitación:** Por ser concurso, no se fija el canon. Se tienen en cuenta las ofertas de los concursantes.

**Garantía provisional:** 80.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 180.000 pesetas.

**Pliego de condiciones:** En la Secretaría General, en días laborables y horas de oficina.

**Presentación de plicas:** Durante diez días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, uno con Memoria expresiva, referencias profesionales y económicas que demuestren la presentación del material adecuado a este fin y elementos mecánicos y de tracción de que dispone, grado de experiencia y lugar donde se haya dedicado a esta actividad, fotocopia del documento nacional de identidad, documento de haber constituido fianza provisional y de compatibilidad legal si concurre Sociedad, escritura de

constitución y de poder a la persona que la represente, y otro de oferta económica que contendrá proposición redactada conforme al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., mayor de edad, con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos obrantes en el expediente que se instruye para la concesión del servicio de recogida domiciliaria de basura, ofrece realizarlo, de acuerdo con las memorias y proyecto, en la cantidad de ..... pesetas anuales.

(Fecha y firma.)

Baeza, 27 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—8.419-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cimanes del Tejar (León) por la que se anuncia subasta para la contratación de la instalación de alumbrado público de Velilla.**

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación de la instalación de alumbrado público de Velilla.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 3.488.509 pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de la obra será de cuatro meses.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán contra certificación del Técnico Director de las obras ejecutadas.

**Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.:** Están de manifiesto en la Secretaría municipal, durante los días laborables y horas de oficinas.

**Garantías:** La provisional será del 4 por 100 del tipo de licitación, o sea, 138.740 pesetas; la definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de las diez a las catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Se verificará en el día siguiente hábil después que se hayan cumplido veinte hábiles, en esta Casa Consistorial, a las trece horas, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el citado «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal extraordinario aprobado figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

#### Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra ....., se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Cimanes del Tejar, 18 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—13.696-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Estany (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas de la población.**

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia la contratación, mediante subasta pública, de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas de la población.

El tipo de licitación es de 3.920.146 pesetas.

**Fianza provisional:** 78.403 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del remate de adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

La documentación para tomar parte en la misma se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento, donde se encuentra de manifiesto el expediente, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de dieciséis a dieciocho horas, reintegrándose la proposición con seis pesetas del Estado y lo que corresponda de sello Municipal y de la Mutualidad Nacional y de la Administración Local.

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carné sindical de Empresa con responsabilidad.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las diecisiete horas del día siguiente al en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del inmediato hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones habrán de ajustarse al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del carné de identidad número ..... y carné de Empresa con responsabilidad número ....., enterado del proyecto Memoria, presupuesto y condiciones facultativas, económico y administrativas de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Estany para la realización de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas, se comprometo a efectuarlas con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Estany, 19 de diciembre de 1978.—El Alcalde, Jaime Purtil.—13.786-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Montilla por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un campo de fútbol, pista polideportiva y pista de baloncesto.**

De conformidad con el acuerdo de la excelentísima Corporación Municipal en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 1978, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.ª **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Montilla convoca concurso para contratar las obras de construcción de un campo de fútbol, pista polideportiva y pista de baloncesto en esta ciudad, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don José Ramón Carnelo López de Vinuesa.

2.ª **Plazos del contrato:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de dieciocho meses, a contar del día del replanteo de las obras por el Técnico Director de las mismas, don Rafael Pérez de Siles Font. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año de su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.ª **Pago:** Los pagos se realizarán por certificaciones del técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente al efecto.

4.ª **Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación el de 26.720.937,46 pesetas, que es el del presupuesto del proyecto, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo de licitación.

5.ª **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las Oficinas Municipales, de las nueve a las trece horas.

6.ª **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que deberá ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para obras de construcción de instalaciones deportivas en Montilla», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., número ..... documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Montilla, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar las obras de construcción de instalaciones deportivas.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone el precio de ..... pesetas, que significa una baja sobre el tipo de licitación del ..... por 100.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.ª **Documentos:** Dos concursantes presentarán con su proposición los documen-

tos exigidos en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

8.ª **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 352.209 pesetas.

9.ª **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se realizará en la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 704.418 pesetas.

Montilla, 20 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—8.416-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puerto de Santa María por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de nueva calle de penetración al polígono industrial.**

Aprobado por el Plenb del excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el 1 de julio de 1978, el pliego de condiciones económico-administrativas, se anuncia la licitación de conformidad con el artículo 28 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

a) Será objeto de contrato la adjudicación, por el procedimiento de subasta, de las obras de construcción de nueva calle de penetración al polígono industrial, con sujeción al pliego de condiciones facultativas redactado por el Ingeniero municipal, don Juan J. Campos-Guerrero León, siendo el tipo de licitación el de trece millones ochocientos setenta y una mil cuatrocientas cuarenta y tres (13.871.443) pesetas, pudiendo limitarse a cubrir el tipo de licitación o bien mejorarlo.

b) La ejecución de las obras deberá tener efectos y por consiguiente quedar totalmente terminadas en el plazo de seis meses, contados a partir del acta de replanteo.

c) Los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentos obrantes en el expediente que puedan interesar a los presuntos licitadores se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Municipales de este Ayuntamiento (U.A. número 1).

d) La garantía provisional exigida a los licitadores es de doscientas setenta y siete mil cuatrocientas veintinueve (277.429) pesetas.

e) La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes que señala el artículo 82 del expresado Reglamento de Contratación sobre el precio del remate.

f) **Modelo de proposición:** Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de nueva calle de penetración al polígono industrial, en la cantidad de ..... pesetas (en letra), o bien ofreciendo la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

g) Se hace público que durante los veinte días siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» pueden presentarse proposiciones en sobre cerrado, suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente, en el mismo Negociado de Obras Municipales, en horas de diez a trece.

h) La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Capitular a las doce horas

del día siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y en cuyo acto tendrá lugar la adjudicación provisional de las obras, y al que pueden asistir los licitadores.

Puerto de Santa María, 18 de diciembre de 1978.—El Alcalde, Enrique Pedregal Valenzuela.—8.399-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso de señalización semafórica.**

1.º Constituye el objeto del concurso la realización de los trabajos de instalación, conservación y entretenimiento de las señalizaciones de tráfico, tanto horizontales como verticales, entre empresas especializadas, en todas las vías públicas de competencia municipal.

2.º La duración del contrato será de diez años, prorrogables hasta el máximo que determina el artículo 115 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales. El plazo de duración se contará a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

3.º El importe de los trabajos realizados será satisfecho contra certificación que mensualmente se formalizará por los Servicios Técnicos de tráfico, en relaciones valoradas y previos los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

4.º El precio del contrato será de cuatro millones de pesetas, equivalente a cuatro millones de pesetas anuales, que podrán incrementarse por nuevas instalaciones y su posterior conservación.

5.º Para tomar parte en este concurso será necesario acreditar, por medio del correspondiente resguardo, haber depositado como garantía provisional, en Arcas Municipales o en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos, la cantidad de ochocientos mil pesetas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º La garantía definitiva será de novecientas setenta mil pesetas, calculadas sobre el coste que se supone importarán los trabajos.

7.º En las ofertas que presenten los concursantes se especificará en cada precio unitario el porcentaje de mano de obra y de materiales.

8.º El expediente con su pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección 2.ª de la Secretaría, de nueve treinta a doce treinta horas de la mañana.

9.º Las proposiciones, según modelo inserto a continuación, se presentarán en la Sección 2.ª de la Secretaría, Negociado de Contratación, durante las horas de oficina, o sea, de nueve treinta a doce treinta los días hábiles, desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Las proposiciones y documentos que las acompañan se presentarán en sobre cerrado y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso relativo a la contratación de los trabajos de instalación, conservación y entretenimiento de las señalizaciones de tráfico en las vías públicas municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife».

10. Los concursantes unirán a sus proposiciones los siguientes documentos:

1. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

2. Declaración en la que afirmen, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del citado Reglamento de Contratación.

3. Documento nacional de identidad del licitador o poder cuando proceda, debida-

mente bastantado por el señor Secretario general, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad.

4. Memoria explicativa de la forma en que se piensa realizar los distintos trabajos, con indicación de personal, material a utilizar, horario etc.

11. La apertura de plicas se verificará por el ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido del señor Secretario de la Corporación, en el Salón de actos de la misma, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que tengan vencimiento los veinte días contados desde el siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

12. Una vez verificada la apertura de proposiciones, se unirán al expediente, el cual pasará a la Comisión de Hacienda para que, asesorada por la Oficina Técnica de Tráfico, informe acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones examinadas y formule propuesta de adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ..... provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., vecino de ....., con domicilio en ....., manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., referente al concurso para la contratación de los trabajos de instalación, conservación y entretenimiento de las señalizaciones de tráfico en las vías públicas de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a las condiciones que han de regir este concurso, a realizar dichos trabajos por los precios unitarios que a continuación señala, distinguiendo los correspondientes a instalación y los correspondientes a conservación y entretenimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de diciembre de 1978.—El Secretario general, Francisco José Liarena y Codesido.—8.456-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Seva (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma y ampliación de la red de distribución de aguas.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia la contratación, mediante subasta pública, de las obras de reforma y ampliación de la red de distribución de aguas.

El tipo de licitación es de 4.074.322 pesetas.

Fianza provisional: 81.486 pesetas (2 por 100).

Fianza definitiva: El 4 por 100 del remate de la licitación.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La documentación para tomar parte en la misma se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento, donde se encuentra de manifiesto el expediente, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrándose la proposición con seis pesetas del Estado y lo que corresponda de sello Municipal y de la Mutualidad nacional de la Administración Local.

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carné sindical de Empresa con responsabilidad.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las diecisiete horas del día siguiente al en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del inmediato hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones habrán de ajustarse al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de carné nacional de identidad número ..... y carné de Empresa con responsabilidad número ....., enterado del proyecto Memoria, presupuesto y condiciones facultativas, económico y administrativas de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Seva para la realización de las obras de reforma y ampliación de la red de distribución de aguas, se compromete a efectuarlas, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Seva, 29 de diciembre de 1978.—El Alcalde, Francisco Coma.—13.787-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Siero (Oviedo) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de prestación de servicios para la gestión del Servicio de Recaudación en vía ejecutiva.

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato de prestación de servicios para la gestión del Servicio de Recaudación en vía ejecutiva del propio Ayuntamiento, en cumplimiento de acuerdo plenario de fecha 28 de diciembre de 1977.

**Objeto:** La prestación por el Recaudador ejecutivo, al Ayuntamiento de Siero, de sus servicios para gestión del Servicio de Recaudación en vía ejecutiva del propio Ayuntamiento.

**Plazo de prestación del servicio:** Hasta el 31 de diciembre de 1980, pudiendo ser prorrogado, por acuerdo de ambas partes, por períodos sucesivos de dos años, siempre con las formalidades legales.

**Garantía provisional:** Previamente a la presentación de la oferta se constituirá garantía provisional en la cuantía de 100.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Habrá de ser individual y se fija en el 5 por 100 del promedio del cargo líquido anual correspondiente al bienio inmediato anterior a aquel en que se constituye.

**Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a catorce.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....), presenta oferta en ..... para adjudicación de contrata de ..... según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., haciendo constar:

1.º Que declara, bajo su responsabilidad, no estar incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.º Que conoce los pliegos de condiciones que han de regir la adjudicación y desarrollo del contrato y acepta las obligaciones derivadas de los mismos, como concursante y como adjudicatario, en su caso.

3.º Que ofrece realizar la prestación en el precio de .....

4.º Que acompaña los siguientes documentos:

1) Fotocopia del documento nacional de identidad.

2) Recibo de constitución de garantía provisional.

3) Justificantes de estar al corriente de sus obligaciones fiscales y en pago de las cuotas de Seguridad Social, en su caso.

4) Memoria con referencias, programa de actuación y condiciones técnicas.

5) Cuando actúe en representación legal, poder bastantado.

5.º Hace constar que la clave de identificación fiscal es ..... (la clave de identificación de persona jurídica es .....).

**Presentación de plicas:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece, durante veinte días hábiles desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Consistorial de Siero, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de presentación de ofertas.

Pola de Siero, 21 de diciembre de 1978. El Alcalde.—8.429-A.

#### Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de electrificación del mirador de Montaña Cebreja.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación del proyecto de electrificación del mirador de Montaña Cebreja.

El importe de las mismas no podrá exceder de 1.770.870 pesetas. El plazo de ejecución será de tres meses, a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 31.560 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro, en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23) a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de ....., en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de diciembre de 1978.—El Presidente. 8.409-A.